

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Lengua Española I y su Didáctica
Titulación	Grado Maestro/a en Educación Primaria
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	Segundo
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial y Online
Semestre	S3
Curso académico	2025 - 2026
Docente coordinador	Pablo Osma Rodríguez
Docente	Pablo Osma Rodríguez

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Lengua Española I y su didáctica pretende dotar a los futuros docentes de conocimientos avanzados acerca del funcionamiento del lenguaje para lograr una comprensión profunda de la relevancia de los conceptos establecidos por la legislación para el área. Con este fin, se definirán las nociones fundamentales y se vincularán los distintos componentes de la Lengua y de la competencia comunicativa con los elementos curriculares, se analizarán algunas estrategias didácticas habituales e innovadoras y se invitará a los futuros docentes a diseñar actividades para trabajar contenidos específicos de la materia.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Competencias generales:

- CG01. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CG02. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

- CG03. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Competencias transversales:

- CT01. Valores éticos. Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT04. Comunicación escrita / Comunicación oral. Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT05. Análisis y resolución de problemas. Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

Competencias específicas:

- CE1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo - en el contexto familiar, social y escolar.
- CE11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CE44. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- CE46. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- CE49. Fomentar la lectura y animar a escribir.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Identificar los elementos curriculares del área de lengua castellana y literatura en la etapa de primaria.
- RA2. Aplicar los conceptos y las reglas básicas de ortografía y su didáctica.
- RA3. Aplicar los conceptos y las reglas básicas de fonética y fonología, y su didáctica.
- RA4. Aplicar los conceptos y las reglas básicas de morfología y sintaxis, y su didáctica.
- RA5. Aplicar las reglas básicas de la semántica, y su didáctica.
- RA6. Aplicar los conceptos básicos de la pragmática para la correcta comprensión y producción lingüística, y su didáctica.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CG01, CG02, CG03, CE46	RA1. Identificar los elementos curriculares del área de lengua castellana y literatura en la etapa de primaria.
CG1, CT4, CE1, CE11, CE44, CE46, CE49	RA2. Aplicar los conceptos y las reglas básicas de ortografía y su didáctica.
CG1, CT4, CE1, CE11, CE44, CE46, CE49	RA3. Aplicar los conceptos y las reglas básicas de fonética y fonología, y su didáctica.
CG1, CT4, CT5, CE1, CE11, CE44, CE46, CE49	RA4. Aplicar los conceptos y las reglas básicas de morfología y sintaxis, y su didáctica.

CG1, CT4, CT5, CE1, CE11, CE44, CE46, CE49	RA5. Aplicar las reglas básicas de la semántica, y su didáctica.
CG1, CT4, CT5, CE1, CE11, CE44, CE46, CE49	RA6. Aplicar los conceptos básicos de la pragmática para la correcta comprensión y producción lingüística, y su didáctica.

4. CONTENIDOS

- Currículo de Primaria en el área de Lengua castellana y Literatura.
- Ortografía y su didáctica.
- Fonética y fonología, y su didáctica
- Morfología y sintaxis, y su didáctica.
- Semántica y pragmática, y su didáctica
- Producción lingüística, y su didáctica.
- Compresión y expresión oral y su didáctica.
- Compresión y expresión escrita y su didáctica.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Método del caso
- Aprendizaje basado en retos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminarios de aplicación práctica	22
Elaboración de informes y escritos	5
Exposiciones orales de trabajos	2
Análisis de casos	15
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	20
Debate y coloquio	8

Trabajo autónomo	50
Tutoría	18
Pruebas de conocimiento	2
TOTAL	150

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	22
Elaboración de informes y escritos	5
Exposiciones orales de trabajos	2
Análisis de casos	15
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	20
Foro virtual	8
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales	10%
Caso /Problema	10%
Trabajos de diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	20%

Pruebas presenciales de conocimiento	60%
--------------------------------------	-----

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales	10%
Caso /Problema	10%
Trabajos de diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	20%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Exposiciones orales: Video comentario <i>Historia de una maestra</i> .	Semana 10
Actividad 2. Caso /Problema: Reseña <i>Mi planta de naranja lima</i> .	Semana 12
Actividad 3. . Estrategias, procedimientos y planes: el portafolio del futuro profesor de Lengua.	Semana 15
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

López, A. y Encabo, E. (2016). *Fundamentos didácticos de la Lengua y la Literatura*. Síntesis.

Martín, A.R. (2009). *Manual de didáctica de la Lengua y la Literatura*. Síntesis.

Martín, A.R. (2015). *Recursos didácticos en Lengua y Literatura*. Síntesis.

Mendoza, A. (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Pearson Educación.

Real Academia de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática*. Espasa-Calpe.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Fernández, P. y Fiuza, M.J. (2013). *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo: manual didáctico*. Pirámide.

Grijelmo, A. (2006). *La gramática descomplicada*. Taurus.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.